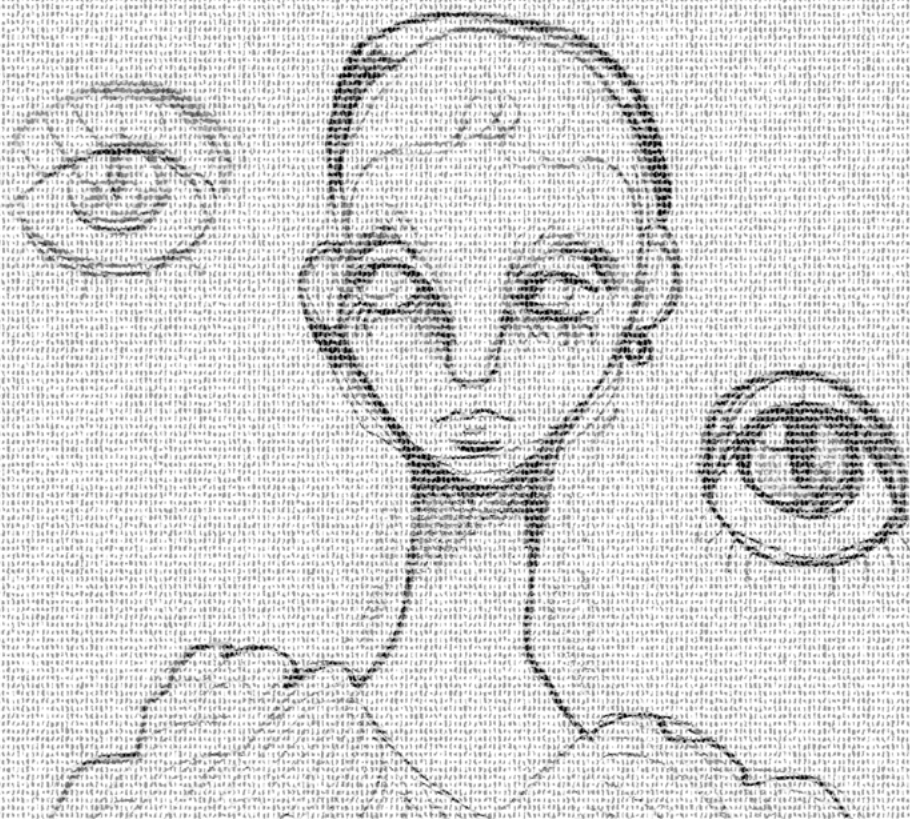


Magdalena Uzín
(Ed.)

Políticas discursivas

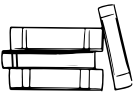
Diversidad, afectos, géneros



Políticas discursivas.

Diversidad, afectos, géneros

Magdalena Uzín
(Ed.)

Colecciones
del CIFYH 

Políticas discursivas. Diversidad, afectos, géneros / Patricia Rotger... [et al.]; editado por María Magdalena Uzín. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1720-4

1. Discursos. 2. Perspectiva de Género. I. Rotger, Patricia. II. Uzín, María Magdalena, ed.
CDD 306.7601

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Imagen de portada: Julia Bracamonte @juliaartilustracion

Diseño de portadas: Manuel Coll y María Bella

Diagramación: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Introducción¹

*El propósito de esta excursión es escribir teoría, esto es,
hacer visibles modelos sobre cómo moverse y a qué
temer en la topografía de un presente imposible
pero absolutamente real, para encontrar otro
presente ausente, aunque quizá posible. No
busco las señas de presencias absolutas (...)*

*La teoría pretende orientarnos y facilitarnos el croquis
más burdo para viajar, moviéndose dentro de y a través de un
artefactualismo implacable, que prohíbe cualquier
observación/localización directa de la naturaleza, hacia una ciencia ficcional,
a un lugar especulativo factual, a un lugar SF llamado, simplemente, otro lugar.*

Donna Haraway

Las promesas de los monstruos:

Una política regeneradora para otros inapropiados/bles

¹ Este trabajo retoma algunos aspectos de artículos anteriormente publicados, entre ellos Bustos, S.; Ceballos, F.; Cisneros, F.; Rotger, P. y Uzin, M. (2020). Políticas discursivas de la diversidad sexual: Tecnologías de los afectos. *Recial*, 11(18), y el capítulo “Políticas discursivas en la construcción de la diversidad sexual”, en Da Porta y Uzin (comp.). (2019). *Miradas sobre el presente. El discurso como práctica, las prácticas como discursos*. Córdoba: Editorial Centro de Estudios Avanzados, FCS, UNC y Ferreyra Editor.



El presente volumen se propone recuperar y compartir algunas producciones desarrolladas en el marco del proyecto de investigación *Políticas discursivas de la diversidad sexual: Tecnologías de los afectos*, iniciado en el CIFYH en 2018 bajo la nueva modalidad de los proyectos Consolidar de Secyt (UNC). Esta modalidad impulsaba proyectos pensados para desarrollarse a lo largo de cuatro años, en lugar de los dos años a los que estábamos acostumbradxs. Recogíamos así la experiencia de tres presentaciones anteriores, en un trayecto iniciado en 2012 y que había ido evolucionando en sus recorridos teóricos y sus formulaciones discursivas como en sus configuraciones personales, y que se radicó en el CIFYH desde 2016.

En 2018, nuestras propuestas estaban muy marcadas por una coyuntura política y social que evidenciaba cambios que se parecían mucho a un retroceso en materia de derechos vinculados, entre otras cosas, a las problemáticas de género y disidencias sexuales. En los proyectos desarrollados entre 2012 y 2017, el análisis de los procedimientos retóricos por medio de los cuales la hegemonía discursiva reconstruye sus marcos interpretativos y confiere inteligibilidad y aceptabilidad social (en ese sentido, *naturaliza*) a sujetos y familias a los que anteriormente presentaba como lo ajeno, lo abyecto, lo excluido, nos llevó a plantear la hipótesis de que la aceptabilidad social y la *naturalización* de estas transformaciones dentro de la comunidad se sustentaba discursivamente a través de la dimensión afectiva-emocional, y de la construcción de figuras que asimilaba a la vez que transformaban ciertos sentidos y figuras establecidas en ideologemas fundamentales (la madre, el trabajo, la familia).

Este proceso de naturalización en su doble movimiento (dotar de aceptabilidad a sujetos antes excluidos y normativizar a sujetos antes disidentes) se enmarca en un contexto político particular, el período 2003-2015, que se caracterizó en nuestro país por políticas de gobierno orientadas a la “ampliación de derechos” en áreas como la inclusión y la seguridad social, el acceso a la justicia, a la salud, trabajo y educación; y en lo que especialmente nos interesa, el área de género y diversidad sexual, a partir de leyes como la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género. Estas políticas de ampliación de derechos y de reconocimiento a identidades sexuales hasta el momento excluidas, y los procesos de juridificación (Bourdieu-Teubner, 2000) que las sustentan tienen un impacto en la disputa por la *hegemonía*, entendiendo por hegemonía tanto un *sistema regulador* de la multiplicidad de voces y sistemas discursivos que componen

el discurso social (Angenot, 1989, 1998) como un “movimiento político-tropológico generalizado” en palabras de Laclau (2002, p. 60). A partir de 2015 nos encontramos con una hegemonía discursiva que en ciertos aspectos parecía ampliar los límites de lo visible (respecto a la violencia de género en sus diversos aspectos a partir del fenómeno *Ni una menos*, por ejemplo, o el debate por la campaña por la legalización del aborto), y en otros evidenciaba el resurgir de discursos marcados por el prejuicio, la violencia y la exclusión que en algún caso creíamos superados.

Entre 2018 y 2019 ese movimiento contradictorio de avances y retrocesos simultáneos se fue agudizando en el discurso social, en un contexto complejo local y globalmente, donde las diferencias y las contradicciones se resaltan. Así resurgen discursos marcados por la violencia, la discriminación y la exclusión de lo diferente, así como resultado, los derechos conquistados vuelven a ponerse en duda.

A este complejo panorama se sumó esa disrupción global de toda “normalidad” que fue la pandemia por COVID-19 y las medidas de aislamiento y distanciamiento obligatorios que marcaron los años 2020 y 2021, en especial en el ámbito universitario que recién volvió a la presencialidad en el 2022. De esta manera, la segunda mitad de nuestros cuatro años previstos de trabajo se desarrolló exclusivamente por medios virtuales. Los efectos de la pandemia van evidentemente más allá de las cuestiones prácticas y solo podrán ser evaluados, seguramente, con el transcurrir del tiempo. Podemos afirmar por ahora, sin embargo, que las medidas de aislamiento dificultaron nuestro trabajo no solo en cuanto a la imposibilidad del encuentro en un espacio físico en común. El diálogo, el intercambio de ideas y lecturas, la circulación de la palabra, el debate que nos enriquece, donde se conjugan las dimensiones de lo reflexivo y lo afectivo, lo académico y lo personal, se diluyeron en parte y se enrarecieron con las mediaciones de las pantallas que absorbieron todas nuestras interacciones por meses.

Sin embargo y pese a todo, la potencia de este equipo conformado en gran medida por estudiantes (solo tres de nosotrxs nos sumamos como docentes y egresadx) perduró en sus esfuerzos y se cristalizó en ponencias para encuentros académicos, variadas publicaciones y en especial sus Trabajos Finales de Licenciatura. Este volumen intenta configurarse como un re-conocimiento de nuestras propias palabras, un recorrido por algunas de nuestras producciones de estos cuatro años (en especial 2020 y

2021), para comenzar a repensar posibles propuestas de cara a la formulación del próximo proyecto.

Continuando con lo desarrollado desde 2012, el proyecto se enmarcó en una perspectiva teórica en el cruce entre la sociosemiótica y los estudios de género. En el período 2018-2021 nos propusimos continuar analizando los modos en que la diversidad sexual, las identidades sexuales no normativas y los nuevos modelos de familia han sido reconfiguradas en distintos sectores del discurso social argentino de las dos primeras décadas del siglo XXI, desde una metodología de análisis fundamentada en la noción de *Retóricas de la naturalización* desarrollada en períodos anteriores. En este período, centramos nuestra atención en los siguientes ejes:

- identidades no normativas en la literatura argentina (subjetividades trans, disidencia sexual, estereotipos y nuevas identidades en narrativa y poesía argentinas contemporáneas),

- cuerpos y subjetivaciones en los discursos de la prensa y la educación (infancias trans en la prensa escrita, relatos sobre el aborto, el cuerpo en revistas femeninas, Ley de Educación sexual integral),

- tecnologías de la reproducción: cuerpos, afectos, medios masivos (ficción audiovisual).

La problemática transversal que recorre y pone en contacto estos ejes es la dimensión de la afectividad, que nos propusimos abordar desde la noción de *Tecnologías de los afectos*, articulando aportes de la teoría feminista y del giro afectivo (así como el punto de partida foucaultiano) en torno a la manera en que la dimensión de las emociones, pasiones y sentimientos sustentan los procesos de subjetivación de cuerpos hegemónicos y disidentes, y los procedimientos que les otorgan aceptabilidad o por los cuales esas identidades disruptivas se construyen como posibles, aceptables, valiosas, vivibles.

Como mencionamos anteriormente, planteamos que la aceptabilidad social y la *naturalización* de los cambios en la aceptabilidad social de ciertos sujetos se sustenta discursivamente a través de la dimensión afectiva-emocional, y de la construcción de figuras que se asimilen a la vez que transformen a ciertos sentidos y figuras establecidas en ideologemas fundamentales (la madre, el trabajo, la familia).

Por lo tanto, nos propusimos desarrollar en primer lugar un recorrido teórico que rescatara los aportes del feminismo, los estudios de género, la línea teórica del llamado giro afectivo para el estudio, análisis y discusión

del campo de la afectividad en los discursos, estableciendo una genealogía teórica que piense las relaciones entre las *Tecnologías del yo* de Foucault (1991), las *tecnologías de género* de Teresa De Lauretis (1987), las propuestas de Haraway (1999) y Preciado (2003), y las relaciones entre teoría feminista y giro afectivo (Sarah Ahmed, 2014; Cecilia Macón, 2013; Macón y Solana, 2015; Leonor Arfuch, 2016).

En segundo lugar, abordamos a partir de estas propuestas teóricas el análisis de una variedad de discursos (literatura, prensa escrita, materiales educativos, performances, ficción audiovisual, etc.), partiendo de la hipótesis de que la aceptabilidad de las identidades y afectividades no heteronormativas como política discursiva (y sus efectos sociales y culturales) se sustenta en la validación social de las emociones que se ponen en juego en ellas, entendiendo que esas emociones articulan valoraciones sociales e ideologemas fundamentales.

Nos propusimos así dar cuenta de la manera en que la dimensión de los afectos articula ciertos modos de subjetivación locales y contemporáneos, y avanzar en la conceptualización de las diversidades sexuales desligadas de las definiciones identitarias.

La lógica identitaria -binaria, jerárquica- que estableció el paradigma de la sexualidad junto a “la” diferencia como anomalía enferma y peligrosa, pareciera estar siendo desarticulada, desencajada, dislocada, desquiciada, con el paso de la sexualidad a las sexualidades, con el paso de la diferencia a las diversidades. Será imprescindible indagar y pensar en qué consiste el tránsito de la diferencia a las diversidades y las nuevas categorías en construcción que estos tránsitos imponen. (Fernández, 2013).

Ya no se trata de pensar en identidades fijas e invariables sino en devenires móviles (Braidotti, 2004) y cambiantes de la subjetividad que lejos de encasillar y categorizar piensen en lo múltiple, heterogéneo y cambiante para negar los intentos de fijación y totalización (Preciado, 2003) de la hegemonía discursiva, aunque estos intentos aparezcan como movimientos de legitimación y reconocimiento.

Los textos que incluimos en este volumen dialogan de diferentes maneras con este marco teórico general. En primer lugar, recuperamos dos ponencias presentadas en el II Encuentro Internacional *Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos* (Córdoba, noviembre, 2021). El trabajo de Patricia Rotger (co-directora del proyecto) aborda la novela *Las aventuras*

de la China Iron de Gabriela Cabezón Cámara desde los aportes teóricos del llamado giro afectivo analizando cómo aparecen representados los cuerpos y el lenguaje para pensar el amor como afectación que propone nuevos sentidos y nuevos modos de vida en comunidad. El trabajo de Magdalena Uzín (directora del proyecto) analiza las líneas de fuga de la matriz heteronormativa que se construyen en los rumores de la infancia en la novela *La Traición de Rita Hayworth* (1968) y el guión *Muestras gratis de Hollywood Cosméticos* (2006) de Manuel Puig, y la nouvelle *Cómo me hice monja* (1993) de César Aira.

En segundo lugar, los textos de Florencia Ceballos, Laura Cerquatti y Emilia Gatica remiten a sus Trabajos Finales de Licenciatura, presentados y aprobados entre 2018 y 2021. Florencia Ceballos vuelve a su trabajo sobre Copi para re-pensarlo, re-escribirlo, en un ejercicio de lectura y escritura que cruza lo académico con lo afectivo y la lengua como expresión y espacio de reflexión, analizando las tensiones entre cuerpo y texto, lengua y exilio, traducción y construcción del yo en la obra del escritor, dibujante, exiliado argentino en Francia y su recuperación para el campo de la literatura argentina a través de César Aira. Laura Cerquatti aborda las revistas femeninas para adolescentes analizando la construcción de identidades femeninas y masculinas, y Emilia Gatica analiza los sentidos que se condensan en torno a la figura de la histeria en el discurso social contemporáneo y las maneras en que esos sentidos se resignifican descubriendo su potencialidad.

Si bien se trata de un recorrido parcial por la producción académica de nuestro equipo, la oportunidad de recuperar estos trabajos ha resultado altamente positiva para permitirnos una mirada panorámica del camino recorrido hasta aquí, y de plantearnos a partir de ese panorama nuevas perspectivas y zonas problemáticas a indagar, tanto en la teoría como en los discursos que analizamos. Parafraseando a Donna Haraway (1999, p. 121), en este volumen trazamos un mapa de nuestros recorridos académicos en medio de un presente imposible pero absolutamente real, buscando nuestro camino hacia un futuro (aún) ausente, pero posible –al menos en el campo de nuestras búsquedas teóricas, literarias, ficcionales, vitales–.

Magdalena Uzín

Bibliografía

Angenot, M. (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba.

(1989)[1889]. *Un état du discours social*. Québec: Éditions Le préambule.

Ahmed, S. (2014). La política cultural de las emociones. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *deSignis*. 24(), 245-254.

Bourdieu, P. y Teubner, G. (2000). *La fuerza del derecho*. Bogotá: Ed Uniandes.

Laclau, E. (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.

De Lauretis, T. (1987). *Tecnologías de Género*. Indiana: University Press Bloomington.

Fernández, A.M. (2013). *La diferencia desquiciada. Género y diversidades sexuales*. Buenos Aires: Biblos.

Foucault, M. (1991). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.

Haraway D. (1999). Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/ble. *Política y Sociedad*, 30, 121.

Hardt, M. (1999). Affective Labor. *Boundary 2*, 26(2), 89-100.

Macón, C. (2013). Sentimus ergo sumus. El surgimiento del giro afectivo y su impacto sobre la filosofía política. *Revista latinoamericana de Filosofía política*, 2(6).

Macon C. y Solana M. (2015). *Pretérito indefinido*. Buenos Aires: Ed. Título.

Preciado, B. (2005). Multitudes queer. Nota para una política de los “anormales”. *Nombres*, (19).